



## AJDIP/023-2025

### Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
04-2025	28/01/2025	PLANI / DAFI	DE INMEDIATO

#### CONSIDERANDO

1-Que mediante oficios INCOPESCA-PE-PLANI-002-2025 e INCOPESCA-PE-PLANI-003-2025, suscritos por el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe de Planificación, remite para conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, el Informe de Evaluación de Cumplimiento Metas Plan Operativo Institucional 2024 y el Informe de Resultados Físicos y Financieros 2024.

2-Que el señor Sánchez Campos, realizó la presentación de lo correspondiente al cumplimiento de las metas establecidas en el POI y su ejecución física, en lo correspondiente a cada una de las Direcciones Institucionales, y se atendieron las consultas formuladas por los señores directores.

3-Que para la presentación de los informes, se tomó además como parámetro base de cumplimiento, lo dispuesto en cuanto a los porcentajes de cumplimiento establecidos por la Autoridad Presupuestaria.

4-Que una vez escuchada la exposición de motivos por parte del señor Sánchez Campos, respecto de este Informe de Evaluación Física Anual del Plan Operativo Institucional 2024 y el Informe de Resultados Físicos y Financieros 2024, conforme las Normas Técnicas de Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República y los Lineamientos de Política Presupuestaria y Directrices emitidos por el Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN y por resultar conforme, esta Junta acoge las observaciones y recomendaciones vertidas y por ende aprueba los informes presentados, razón por la cual, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO,**

#### ACUERDA

1- Aprobar el Informe de Evaluación Física Anual del Plan Operativo Institucional 2024 y el Informe de Resultados Físicos y Financieros 2024, remitidos por medio de oficios INCOPESCA-PE-PLANI-002-2025 e INCOPESCA-PE-PLANI-003-2025, suscritos por el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe del Departamento de Planificación Institucional del INCOPESCA.

2- Acuerdo Firme.



**Lic. Guillermo Ramírez Gätgens**  
**Secretario Técnico a.i. Junta Directiva**  
**INCOPESCA**